ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S.A.

En la Av. 17 de Noviembre s/n y Real Audiencia (a 50 metros de Subcentro de Salud de Tisaleo) perteneciente al Barrio Acapulco del cantón Tisaleo Provincia de Tungurahua, hoy viernes nueve de enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S. A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 07 DE ENERO DE 2015 A LAS 09H00

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1600537979	AGUIRRE SOLIS JESSICA KATERINE	1,00	1	EN PERSONA	0,125
2	1801930817	ANGO JAIME GONZALO	1,00	1	EN PERSONA	0,125
3	1802074425	BARRERA PUNGIL GLADYS ISABEL	2,00	2	EN PERSONA	0,25
4	1800812883	BAYAS CARLOS ENRIQUE	1,00	1	EN PERSONA	0,125
5	1804999710	BAYAS VILLEGAS JULIO CESAR	1,00	1	EN PERSONA	0,125
6	1802023919	CAIZA PERALTA JOSE RODRIGO	1,00	1	EN PERSONA	0,125
7	1804620936	GAGLAY PASTO HENRY PAUL	2,00	2	EN PERSONA	0,25
8	1802434199	GUERRA CACERES PAUL ADRIAN	100,00	100	EN PERSONA	12,5

9	1802183754	GUERRERO MIRANDA JUAN	1,00	1	EN PERSONA	0,125
10	1803903754	LEON LEON DARWIN REINALDO	1,00	1	EN PERSONA	0,125
11	1802443729	MERA RIVERA GERMAN ROBERTO	1,00	1	EN PERSONA	0,125
12	1802762656	ORTIZ IBARRA JANETH MARGOTH	1,00	1	EN PERSONA	0,125
13	1803281748	ORTIZ PAZMIÑO CRHISTIAN ENRIQUE	1,00	1	EN PERSONA	0,125
14	1801490192	PAZ JIMENEZ MARIA ASTERIA	341,00	341	EN PERSONA	42,625
15	0201522802	PILCO LLAGCHA LUCAS GABRIEL	1,00	1	EN PERSONA	0,125
16	1803934700	RIVERA HIDALGO JOSE LUIS	1,00	1	EN PERSONA	0,125
17	1801174002	SALINAS SANCHEZ JUAN JOSE	1,00	1	EN PERSONA	0,125
18	1804206637	SOLIS SANCHEZ JEANETH DEL CARMEN	1,00	1	EN PERSONA	0,125
19	1801907351	URCO JAQUI SEGUNDA ROSARIO	1,00	1	EN PERSONA	0,125
20	1801741834	VILLACIS TRONCOSO CARLOS ELIAS	340,00	340	EN PERSONA	42,5
	TOTALES		800,00	800		100,00

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado, el señor Villacís Troncoso Carlos Elías con fundamento en el artículo 238 de la Ley de *Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas* para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL, ASÍ COMO SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta la señora Paz Jiménez María Asteria en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Villacís Troncoso Carlos Elías en su calidad de Gerente General. La señora Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta universal de accionistas y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. La señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL, ASÍ COMO SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La señora Presidenta dispone se proceda a dar lectura al informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Accionistas. Interviene el señor Guerra Cáceres Paúl Adrian y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Interviene el señor Gerente General quien procedé a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Accionistas. Interviene el señor Guerra Cáceres Paúl Adrian y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y *miembros de los órganos de fiscalización,* quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. Secretaria procede con lo dispuesto por la señora Presidente. Interviene la señora Barrera Punguil Gadys Isabel y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, *en consideración a que el mismo refleja la* realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los

accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Barrera Punguil Gadys Isabel y mociona que la junta general universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 y que una junta posterior resuelva lo pertinente. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 y que una junta posterior resuelva lo pertinente.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, la señora Presidente de la compañía siendo las once horas quince minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo las doce horas treinta minutos, se da lectura al Acta, y la señora Barrera Punguil Gadys Isabel mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, la señora Presidente somete a votación la moción presentada y la junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las trece horas, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

Paz Jiménez María Asteria
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Villacís Troncoso Carlos Elías
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Aguirre Solis Jessica Katerine
Accionista

Ango Jaime Gonzalo
Accionista

Barrera Pungil Gladys Isabel
Accionista

Bayas Carlos Enrique
Accionista

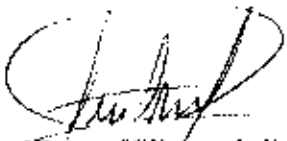

Bayas Villegas Julio Cesar
Accionista

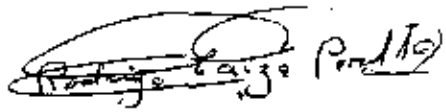

Caiza Peralta José Rodrigo
Accionista

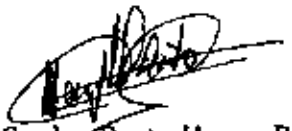

Gaglay Pasto Henry Paul
Accionista

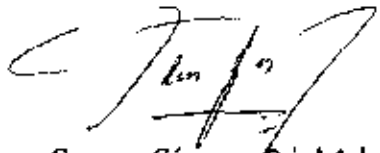

Guerra Cáceres Paul Adrian
Accionista

Guerrero Miranda Juan
Accionista

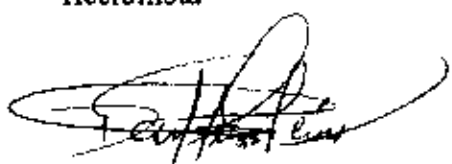

León León Darwin Reinaldo
Accionista

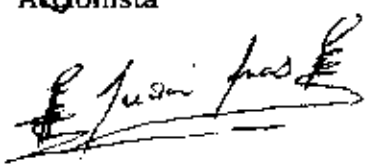

Mera Rivera German Roberto
Accionista

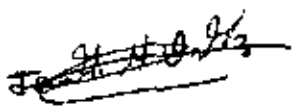

Ortiz Ibarra Janeth Margoth
Accionista

Ortiz Pazmiño Crhistian Enrique
Accionista

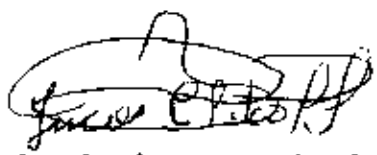

Pilco Llagcha Lucas Gabriel
Accionista

Rivera Hidalgo José Luis
Accionista

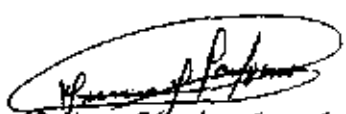

Salinas Sánchez Juan José
Accionista

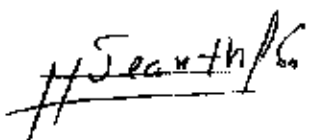

Solis Sánchez Jeaneth Del Carmen
Accionista

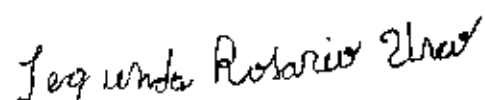

Urco Yaqui Segunda Rosario
Accionista